

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE VIETNAM EN VISITA "AD LIMINA"

Martes 22 de enero de 2002

Señor cardenal;

queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio:

1. Os acojo con alegría a vosotros, obispos de Vietnam, que habéis recorrido un largo camino para realizar en Roma vuestra visita *ad limina Apostolorum*. Con esta peregrinación a la tumba de los apóstoles san Pedro y san Pablo queréis confirmar vuestra fe y vuestro ministerio, orar por vuestras Iglesias diocesanas y fortalecer los vínculos de comunión que os unen al Sucesor de Pedro. Deseo que los diferentes momentos de encuentro que podréis vivir os ayuden a proseguir con valentía la misión de amor y de servicio a Jesucristo Salvador, y os renueven en vuestro ministerio para la edificación del Cuerpo de Cristo.

Agradezco a monseñor Paul Nguyên Van Hòa, obispo de Nha Trang y nuevo presidente de vuestra Conferencia episcopal, las palabras que me acaba de dirigir en vuestro nombre, haciéndome partícipe de los signos de esperanza y de las preocupaciones pastorales de vuestras Iglesias diocesanas. Expreso también mis mejores deseos para aquellos de entre vosotros que han recibido recientemente la ordenación episcopal. Durante esta visita *ad limina*, me alegra mucho poder encontrarme con todos los obispos de la Conferencia episcopal. Es hermoso poder vivir todos juntos este tiempo de intensa comunión espiritual y fraterna. Cuando volváis a vuestro noble país, decid a vuestros sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas, a los catequistas, a los fieles laicos, y especialmente a los jóvenes, que el Papa ora por ellos y los anima a afrontar los desafíos que plantea el Evangelio, siguiendo el ejemplo de los santos y los mártires que los han precedido por el camino de la fe y cuya sangre derramada es una semilla de vida nueva para todo el país.

2. Después de vuestra última visita ad limina, la Iglesia en Asia ha sido invitada de forma especial

a profundizar el gozoso mensaje de la Redención, afrontando de manera singular *la cuestión fundamental del anuncio explícito de la salvación* a la multitud de asiáticos que aún no han oído hablar de Cristo. Al igual que las demás Iglesias particulares en Asia, la comunidad católica de Vietnam ha realizado su propia reflexión teológica, espiritual y pastoral al ritmo de los grandes acontecimientos eclesiales: la Asamblea especial para Asia del Sínodo de los obispos, la rica experiencia del gran jubileo del año 2000 y la reciente Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, en la que algunos de vosotros tuvisteis la alegría de participar. El amor de Cristo impulsa a la Iglesia a evangelizar y alienta a los obispos a promover la evangelización, tarea y responsabilidad principales de su ministerio.

3. La Iglesia en Vietnam está llamada a remar mar adentro. Por eso, deseo animaros a tener gran solicitud por la evangelización y la misión en vuestros programas pastorales. Conozco vuestro celo y las difíciles condiciones en las que tenéis que ejercer vuestro ministerio. Que el soplo del Espíritu Santo fecunde vuestras iniciativas apostólicas, dando así nuevo impulso a vuestra predicación, a la catequesis, a la formación de los sacerdotes y religiosos, a la oración de los fieles y al apostolado entre los jóvenes y las familias. En vuestras diócesis y en el seno de la Conferencia episcopal os preocupáis de proponer opciones pastorales adaptadas a la situación y a las necesidades de vuestra Iglesia particular, teniendo en cuenta el terreno humano en el que vivís, terreno labrado por las múltiples culturas y las numerosas tradiciones religiosas que componen el paisaje espiritual de vuestro país. Con este espíritu, la organización de la Conferencia episcopal que acabáis de realizar, particularmente creando comisiones especiales, es un instrumento al servicio de este nuevo dinamismo misionero que necesitan vuestras comunidades. La urgencia de la misión debe inspirar siempre las opciones valientes que tenéis que hacer, guiados por el Espíritu Santo, protagonista principal de la evangelización, con cuya avuda podréis responder eficazmente a las exigencias del anuncio del Evangelio.

Vuestras relaciones quinquenales evocan con frecuencia *la necesidad de desarrollar la formación catequística inicial, así como la formación permanente de los sacerdotes, los religiosos, las religiosas y los fieles*. Los numerosos años de conflicto, la dispersión de las comunidades cristianas y las diferencias en el nivel de instrucción de los fieles han dificultado la propuesta y la organización de esta formación. Por eso, os animo a promover y sostener todas las iniciativas que, mediante una apropiada formación, permitan a los pastores y a los fieles estructurar su fe y vivirla, para testimoniarla mejor. En particular, es importante ofrecerles una sólida enseñanza sobre la doctrina social de la Iglesia.

4. Para perpetuar su misión de amor y servicio, *la Iglesia católica está invitada también a compartir su esperanza proponiendo sin cesar el camino del diálogo*, que tiene su origen y encuentra su fecundidad en el diálogo salvífico de amor del Padre con la humanidad, por el Hijo y en el poder del Espíritu Santo. Sólo un diálogo confiado y constructivo entre todos los componentes de la sociedad civil permitirá dar una esperanza nueva a todo el pueblo de Vietnam.

Para los cristianos, este diálogo, impulsado por la caridad y arraigado en el deseo del auténtico encuentro con Cristo Salvador, alimenta la relación viva con el prójimo, sea quien sea, en su inalienable dignidad de hijo de Dios, sobre todo cuando experimenta la pobreza o la exclusión. Exhortad a las comunidades a contemplar a Cristo en el rostro de aquellos con quienes él mismo quiso identificarse, invitándolas así a discernir en ese encuentro la fidelidad de la Iglesia a su misión.

5. Como nos recuerda el concilio Vaticano II, "la Iglesia, en razón de su función y de su competencia, no se confunde de ningún modo con la comunidad política y no está ligada a ningún sistema político" (*Gaudium et spes*, 76). Por eso "la comunidad política y la Iglesia son entre sí independientes y autónomas en su propio campo" (*ib*.). Sin embargo, al estar llamadas ambas a cumplir su misión específica en bien de los mismos hombres, este servicio será tanto más eficaz cuanto más "procuren una sana cooperación entre sí" (*ib*).

En nombre de esta "sana cooperación", *la Iglesia invita a todos sus miembros a trabajar lealmente por el crecimiento de todos y por la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.* No pretende de ningún modo tomar el lugar de los responsables de la nación y sustituir la acción de las personas, ni en el ámbito individual ni en el colectivo, pues sólo desea ejercer su misión específica. Sin embargo, por medio de sus miembros, con espíritu de diálogo y colaboración fraterna, quiere tener una justa participación en la vida de la nación, al servicio de todo el pueblo y de la unidad de la sociedad. Participando activamente, en el lugar que le corresponde y según su vocación propia, en el desarrollo humano y espiritual de las personas, "no sólo comunica al hombre la vida divina, sino que también derrama su luz (...), especialmente en cuanto que sana y eleva la dignidad de la persona humana, fortalece la consistencia de la sociedad humana, e impregna de un sentido y una significación más profunda la actividad cotidiana de los hombres" (*ib*., 40).

Para realizar esta "sana cooperación", la Iglesia espera de la comunidad política el respeto total de su independencia y de su autonomía. El valiosísimo bien de la *libertad religiosa* —cuestión afrontada en el concilio Vaticano II, pero también en las Declaraciones y en las Convenciones internacionales— se dirige a la vez a las personas y a las comunidades religiosas. La libertad religiosa garantiza a las personas el derecho de profesar y practicar sin coacción su religión, recibir una educación inspirada en los principios de su fe, seguir su vocación religiosa y realizar actos privados y públicos que manifiesten la relación interior que las une a Dios y a sus hermanos. A las comunidades religiosas la libertad religiosa asegura derechos fundamentales, como regirse de manera autónoma, celebrar sin restricción el culto público, enseñar públicamente su fe y testimoniarla de palabra y por escrito, sostener a sus miembros en la práctica de la vida religiosa, elegir, educar, nombrar y trasladar a sus ministros, manifestar la fuerza singular de su doctrina social y promover iniciativas en los campos educativo, cultural, caritativo y social (cf. *Dignitatis humanae*, 4). Expreso mi ferviente deseo de que todos los componentes de la nación se unan para promover una civilización del amor fundada en los valores universales de la paz, la

justicia, la solidaridad y la libertad.

6. ¡Cómo no dar gracias por la vitalidad y la audacia de los laicos de vuestras diócesis, llamados a vivir y celebrar su fe en condiciones a menudo difíciles! Con su testimonio creíble y entusiasta, son dignos herederos de sus predecesores en el camino del Evangelio. Los invito a tomar cada vez más en serio su vocación de bautizados y a "asumir el papel que les corresponde en la vida y en la misión del pueblo de Dios, como testigos de Cristo dondequiera que se encuentren" (Ecclesia in Asia, 45). Hay que poner a su disposición medios para proporcionarles una formación que haga de ellos testigos en la vida social, política y económica.

Saludo con afecto a los sacerdotes, vuestros valiosos colaboradores, que anuncian con decisión e intrepidez el evangelio de Cristo en el país. Sé con cuánta generosidad y con qué pasión trabajan para construir comunidades fraternas que den testimonio de una Iglesia acogedora y misionera. Son conscientes de que la tarea de la evangelización concierne a todo el pueblo de Dios y requiere nuevo ardor, nuevos métodos y un nuevo lenguaje. Vosotros debéis estar cada vez más cerca de ellos para sostenerlos en sus proyectos pastorales, estar atentos a su vida diaria y acompañarlos, sobre todo cuando vivan pruebas vinculadas a su ministerio. *También es necesario brindarles una formación espiritual e intelectual* adecuada a los desafíos misioneros que deben afrontar.

Me alegra la disponibilidad que impulsa a numerosos jóvenes de vuestras diócesis a dejarlo todo para responder generosamente a la llamada de Cristo en el sacerdocio, convirtiéndose así en fieles administradores de sus misterios. Es un signo elocuente de vitalidad eclesial manifestada por los jóvenes, sedientos de valores espirituales que a su vez desean compartir con todos sus hermanos. Os corresponde a vosotros *velar por las condiciones de una formación y de un discernimiento sólidos*, eligiendo con esmero formadores y profesores que hayan adquirido una madurez humana y sacerdotal.

El florecimiento de las vocaciones a la vida consagrada, especialmente a la vida religiosa femenina, es sin duda un don magnífico del Señor a la Iglesia en Vietnam, don por el que conviene dar gracias y al que la Iglesia no puede renunciar. Animo a todas las personas consagradas a no cejar en su compromiso misionero y a dedicarse con renovado fervor a anunciar a Cristo y a servir a todos los hombres. Ojalá que las personas consagradas, a ejemplo del testimonio audaz dado por los institutos durante los siglos pasados, se dejen transformar sin cesar por la gracia de Dios, entregándose más al Evangelio.

7. Queridos hermanos en el episcopado, deseo agradeceros una vez más vuestra generosidad y vuestro compromiso ejemplares. Doy gracias por vuestra perseverancia y por vuestro valiente testimonio. Que la esperanza cristiana fecunde vuestro celo apostólico y os dé nuevas fuerzas para anunciar a Cristo, el Salvador, que vino "para que los hombres tengan vida y la tengan en abundancia" (*Jn* 10, 10).

Os encomiendo a la intercesión de Nuestra Señora de La Vang, a la que celebrasteis de forma particular el año pasado con ocasión del centenario del gran congreso mariano del 15 de agosto. Conozco la confianza filial que tenéis en la Madre de Cristo. Que ella ilumine vuestro camino. A cada uno de vosotros, a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a todos los fieles laicos de Vietnam imparto de buen grado una afectuosa bendición apostólica.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana